

Recensiones

RIZZI, F. (Coord.) (2011).

L'implication parentale au sein de l'école: Nne approche inovante pour une education de qualité.

Paris: L'Harmattan, 176 pp.

«Aos pais pertence a prioridade do direito de escolher o género de educação a dar aos filhos.»

Assim consta do nº3 do artigo 26º da Declaração Universal dos Direitos do Homem. Sob o enquadramento das Nações Unidas/UNESCO, outras declarações se sucederam, tais como a de Jomtien, em 1990, conhecida como a Declaração da Educação para Todos. Reafirma-se o princípio fundamental do direito de todos à educação e enuncia-se explicitamente, no artigo 3º, que para essa finalidade, os serviços de educação básica de qualidade devem ser expandidos e medidas consistentes devem ser tomadas para reduzir as disparidades. A propósito dos direitos consagrados nestas declarações e em outras que se lhes seguiram (e.g. Salamanca em 1994, Dakar em 2000), importa reflectir sobre o papel do Estado e dos poderes públicos como garante desses direitos.

Ora, a importância da participação dos pais parece ser incontroversa pois são, desde logo, eles os primeiros educadores. A natureza desse envolvimento tem repercussões ao nível do desempenho académico, social, emocional e comportamental. Assim, parece natural admitir que a participação e envolvimento dos pais na educação se concretize com o direito dos pais na escolha da escola. Cumulativamente, argumentos de natureza ideológica e/ou operacional têm sido usados para fortalecer tal ideia. Esses argumentos trazem à discussão temas relacionados, tais como o do financiamento da educação, da oferta de projectos educativos alternativos, das experiências já realizadas, da avaliação de resultados

e dos critérios usados, bem como o da informação pertinente para que, de facto, seja garantido a todos o direito à educação de qualidade.

O livro que recensionamos aborda o tema da participação dos pais na educação e é o resultado do projecto *Indicateurs de Participation des Parents dans l'Enseignement Obligatoire* (IPPE), financiado pela Comissão Europeia e desenvolvido pela OIDEL, uma organização não governamental com estatuto consultivo junto das Nações Unidas, da UNESCO e do Conselho da Europa (<http://oidel.org/default.htm>). Os autores do livro são Felice Rizzi, Michele Brunelli, Alfred Fernandez, Valeria Arregui Trujillo, Claire de Lavernette, Ana Maria Vega Gutiérrez.

O objectivo primordial do IPPE é a construção de indicadores que permitam quantificar o nível de participação dos pais na educação. Segundo os autores, para evitar a controvérsia sobre o conceito de «participação», foi adoptada uma abordagem de educação baseada nos direitos.

O segundo capítulo apresenta o enquadramento teórico fundamentado e desenvolvido a partir de documentos de organizações internacionais, regionais e locais, tais como: o Pacto Internacional sobre os Direitos Económicos, Sociais e Culturais; o Pacto Internacional sobre os Direitos Civis e Políticos; a Convenção dos Direitos da Criança; a Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra a Mulheres; a Convenção sobre a Protecção dos Direitos de Todos os Trabalhadores Migrantes e dos Membros das suas Famílias; a Convenção relativa à Luta Contra a Discriminação no Campo do Ensino; a Convenção para a protecção dos Direitos do Homem e das Liberdades Fundamentais; o Protocolo Adicional à Convenção de Protecção dos Direitos do Homem e das Liberdades Fundamentais; a Convenção Quadro para

a Protecção das Minorias Nacionais, bem como a Constituição e normas fundamentais de cada país.

Foram envolvidos os seguintes países: Bélgica, Espanha, Itália, Portugal, Roménia, Reino Unido (Inglaterra e País de Gales) e Suíça (Berna, Genebra, Tessino, Vaud, Zurique). O estudo foi alargado, através de indicadores simplificados, à Alemanha, Áustria, Chipre, França, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Suécia.

Os indicadores têm o propósito de quantificar o direito de informação, o direito de escolha, o direito de recurso e o direito de participação nos órgãos formais das escolas em cada país. De acordo com a designação proposta por S.S.Stevens (1946) no seu artigo intitulado «On the Theory of Scales of Measurement», as escalas usadas são ordinais e os procedimentos para a atribuição da pontuação são apresentados no capítulo terceiro. O capítulo quarto contempla uma sucinta mas excelente descrição da estrutura dos sistemas educativos e da participação dos pais em cada um dos países que participam no estudo, bem como os resultados da quantificação segundo os indicadores propostos.

Todavia, a excelência no tratamento do tema e na descrição da diversidade da realidade encontrada nos países participantes contrasta com a parca perícia técnico-metodológica apresentada no capítulo sexto, principalmente no que concerne à pretensão dos autores em estabelecer uma relação causal entre a evidência captada pelos indicadores IPPE e o desempenho aferido pelo PISA 2009. Por exemplo, os autores afirmam o seguinte: «Il existe aussi une corrélation entre les résultats de PISA et ceux de notre indicateur global. Nous déduisons de cette corrélation que la participation des parents a un impact sur les ré-

sultats scolaires dans l'enseignement obligatoire.»

Ora, o primeiro comentário é de que a existência de correlação entre duas variáveis não constitui prova para a relação causal entre os objectos por elas representados. Mesmo assim, seguimos o raciocínio dos autores e fomos em busca da quantificação da pretensa correlação expressiva que justificasse, pelo menos, uma forte associação entre as variáveis. Admitimos os indicadores adequados aos seus propósitos. Considerando a sua natureza e o número de observações em análise, usámos o coeficiente de correlação de Spearman para determinar o grau de associação entre as variáveis. Considerámos o desempenho dos países em literacia científica, matemática e em leitura, e contemplámos igualmente a correlação destas variáveis de desempenho com o indicador Direito de Escolha da escola. Os resultados obtidos encontram-se na tabela 1.

Indicador OIDEL \ PISA2009	Ciência	Matemática	Leitura
Direito de Escolha	0.02	0.06	0.23
Indicador Global	0.40	0.39	0.51

Tabela 1. Correlação de Spearman

Pode verificar-se que os valores obtidos estão longe de suportar aquela afirmação, já que a correlação varia entre 0 (inexistência de associação) e 1 (associação perfeita).

Contudo, considerando o longo caminho ainda a percorrer para a obtenção de indicadores válidos e fiáveis sobre o nível de participação dos pais na educação, o conteúdo do livro é uma contribuição relevante face ao objectivo nele traçado.

M^a Eugénia Ferrao
Universidade da Beira Interior (Portugal)

**LORENZO DELGADO, M.
(Coord.) (2011).**

Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
Madrid: Universitas, 502 pp.

Tras numerosas publicaciones que responden a una larga tradición y que han precedido y ayudado a dibujar el contorno de esta obra, nos encontramos con un valioso trabajo coordinado por el Dr. Lorenzo, Catedrático de Organización Escolar de la Universidad de Granada, en el que han participado autores expertos en el tema de gran parte de la geografía española. En esta ocasión apuesta por un manual clarificador y explicativo de la Didáctica de la Educación como área de estudio y de la implementación y evaluación del currículum en las aulas de los centros educativos.

A través de la lectura del libro nos adentramos en el llamado anteriormente por el Dr. Lorenzo, gran conocedor de la realidad educativa en los centros escolares, en el *ecosistema del centro escolar* (Lorenzo Delgado, 1995), entendiendo los papeles de los elementos que lo componen dentro del currículum como el objeto organizado de la enseñanza. La Didáctica, como se señala en el primer capítulo de la obra, se encarga de estudiar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar en las diferentes instituciones y contextos sociales y este manual, se convierte de este modo en una parte de dicho estudio.

La obra, de necesaria presencia en las bibliotecas de todos los docentes, es un trabajo útil y práctico que servirá como recurso de consulta a los futuros profesionales de la educación. Ésta se divide en tres unidades principales integradas por diferentes capítulos, constituyendo así un compendio de temas de máxima actualidad que responden a las necesidades de los nuevos cambios que

están ocurriendo en los centros educativos y, por consiguiente, en sus aulas.

En primer lugar se realiza una construcción epistemológica que sirve para poner los cimientos y sumergirnos en la temática con sólidas bases teóricas. Los tres capítulos que se engloban bajo el mencionado título clarifican los dos elementos clave sobre los que se sustentarán el resto de capítulos: la Didáctica y el Currículum.

En segundo lugar se habla del diseño y desarrollo de la enseñanza y del currículum. Podemos destacar el carácter práctico de esta parte que transmite los aspectos concretos y la forma de llevar a cabo esta implementación del currículum en las aulas. Las programaciones de aula basadas en competencias, las técnicas colectivas, individualizadas, globalizadas, de autoaprendizaje, de trabajo intelectual, las Nuevas Tecnologías, etc., son algunas de las temáticas reflejadas en los capítulos que componen la unidad más extensa del libro.

En tercer y último lugar nos encontramos con la unidad referida a la evaluación y mejora del currículum. Ésta reúne tres capítulos enfocados tanto a la evaluación de los aprendizajes y de las competencias curriculares como a los procesos de innovación y mejora curricular. Aquí se presentan nuevas opciones evaluadoras para aplicar al contexto educativo que ayudarán a los destinatarios del libro en su análisis de la realidad escolar.

Debemos resaltar como grandes novedades en el contenido la referencia a temáticas no muy frecuentemente tratadas en manuales de este tipo como pueden ser el juego como recurso, el aprendizaje servicio, el e-portfolio o los rincones en Educación Infantil. Precisamente esa variedad y originalidad de los capítulos hacen que esta obra se convierta en un material actual y con personalidad.

Por otro lado, resaltar la diversidad de personas a las que va dirigido como son los estudiantes de grado de (Infantil, Primaria y Pedagogía) y estudiantes del máster de secundaria, así como todos los lectores interesados en el ámbito de la educación o que se mueven dentro del mismo y la adaptación de la materia a los nuevos planes de estudios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Por último, mencionar que esta obra tiene un gran valor docente ya que se trata de un documento que reúne información para que los alumnos puedan acudir a él como fuente y la enseñanza de los futuros pedagogos, psicopedagogos y profesores no se quede reducida a la mera transmisión de conocimiento. Podemos decir que es un recurso «vivo» y totalmente actualizado que servirá de guía y respuesta a diferentes situaciones del aula en los contextos escolares.

*Marina García Carmona
Universidad de Granada*

**GARCÍA AGUILERA, F.J. Y
AGUILAR CUENCA, D. (2011).**

Competencias profesionales del pedagogo: Ámbitos laborales y nuevos yacimientos de empleo.
Málaga: Ediciones Aljibe, 175 pp.

En este libro, los autores realizan un recorrido por los diferentes entornos laborales donde la figura del profesional de la pedagogía desempeña sus funciones y responsabilidades, más allá del contexto escolar donde casi siempre se ha desarrollado esta disciplina.

La obra plantea nuevos yacimientos de empleo para el Titulado/a en el Grado de Pedagogía, abordando escenarios como el asesoramiento en la empresa, la orientación e inserción laboral y el empleo, la formación de formadores, las nuevas tecnologías o la web 2.0. Todo ello, con el ánimo de convertirse en un manual de apoyo a docentes y profesionales de la enseñanza que necesitan mostrar con una perspectiva pragmática las nuevas funciones de la pedagogía, tal y como se presentan en las nuevas titulaciones de Grado según el Plan Bolonia.

Cada uno de siete capítulos que conforman el libro, presenta realidades profesionales desde las propias experiencias y el bagaje de los autores, ofreciendo un soporte académico documentado en profundidad y, al mismo tiempo, desde una perspectiva práctica, aportando un carácter actual y muy cercano a las nuevas realidades educativas del pedagogo/a y sus posibles escenarios profesionales de presente y futuro.

De esta forma, los autores presentan estos nuevos yacimientos emergentes de la pedagogía dividiendo la obra en tres grandes bloques de contenido:

En el primer bloque, denominado *Gestión pedagógica de las organizaciones empresariales y educativas*, los autores abordan al profesional de la pedagogía integrado en equipos multidisciplinares dentro de la empresa y organizaciones educativas, interviniendo en materia de formación y recursos humanos. Descubrimos la labor del pedagogo/a como asesor en el ámbito de la pedagogía laboral y su contribución al desarrollo del capital humano como motor de innovación en la empresa moderna; así como promotor y orientador laboral, ayudando a mejorar la empleabilidad a la hora de la búsqueda y/o mejora de un empleo.

El segundo bloque centra su atención en los *Recursos didácticos y tec-*

nológicos en educación; presentando la labor del pedagogo/a como experto en herramientas educativas y metodologías didácticas, tales como los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje que emergen gracias a la incorporación de las TIC a la educación, unido al uso y posibilidades de internet, originando numerosos cambios en el proceso educativo y exigiendo nuevas competencias en todos sus agentes implicados: docentes, profesores, estudiantes, etc. Así mismo, recursos como los que nos ofrece la web 2.0 y sus múltiples herramientas, que proporcionan nuevas formas y mecanismos de participación entre los usuarios de internet y que con una aplicación al ámbito de la educación, los autores nos presentan recomendaciones para convertirnos en un «docente 2.0» y, más aún, qué implica desarrollar una «actitud 2.0» y cuáles son los conocimientos y habilidades docentes necesarias para ello.

Un tercer bloque denominado *Formación y desarrollo profesional*; nos presenta las competencias principales del pedagogo como técnico-coordinador de formación. Los autores realizan todo un recorrido por las principales áreas que ayudan a los profesionales a optimizar su labor docente, enmarcadas dentro de la disciplina «formación de formadores». Completan este tercer bloque las funciones de este profesional a lo largo de las tres fases de un proceso de formación: diseño, impartición y evaluación.

Encontramos pues, una obra que se caracteriza por una lectura amena, acompañada de esquemas, guías, plantillas, etc. que pretenden ilustrar su contenido para así convertirse en una herramienta útil y práctica para los profesionales de la pedagogía en particular y de la educación en general.

En definitiva, tal y como recoge en el prólogo el Catedrático de investigación e innovación educativa de la Universidad de Málaga, *no se trata de*

un manual de modelos o prescripciones teóricas, sino de una herramienta de trabajo. Es una guía de orientación para el desarrollo de competencias, dirigida a docentes, investigadores y profesionales de la educación que quieran apostar por ámbitos laborales y nuevos yacimientos de empleo.

VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, D.; DE LA HERRÁN GASCÓN, A. (2011).

El estrés y la satisfacción laboral y salarial del personal académico en organizaciones universitarias de México, España y Chile.

Madrid: Editorial Universitas, S.A., 247 pp.

Entre las estructuras más importantes de los países se encuentran las Organizaciones de Educación Superior (OES). El compromiso de los académicos se ve cristalizado en la generación y transmisión de conocimiento que a su vez impacta en la producción, la economía y el desarrollo social, político y cultural de sus respectivas naciones. No obstante, desde hace ya más de una década, Abdolreza Rashnavady (1997) advertía sobre el desafío que suponen los profundos cambios sociales, políticos y económicos. Muchos de los impactos provocados por los cambios han generado beneficios para el quehacer del hombre, sin embargo, existen evidencias que reconocen los aspectos negativos de la globalización en los que están incluidos los referentes a los recursos humanos de las OES.

Don Houston, Luana Meyer y Shelley Paewai (2006) señalan que el personal académico realiza un complejo

trabajo en un ambiente cada vez más exigente, dadas las crecientes expectativas de resultados medibles, atención al gran número de alumnos y el cumplimiento de todas sus responsabilidades. El balance inadecuado entre los niveles de estrés y los apoyos laborales-organizacionales que reciben de las OES ha sido preocupación de los administradores porque deteriora la identidad y vocación de los profesores, incluso, llega a afirmar Luis Porter (2003), puede desarrollar en ellos esquizofrenia, manías, autocomplacencias y depresiones. En consecuencia, las disfunciones individuales impactan en el trabajo armónico de las organizaciones con todas las consecuencias negativas que eso conlleva a nivel productivo de las mismas.

Por tanto, es necesario realizar investigaciones en todas las organizaciones académicas para conocer el nivel de estrés de sus recursos humanos y así poder generar cambios apropiados que permitan mejorar la calidad de vida y la productividad de todos los involucrados. En esta línea, los autores desarrollan una investigación que analiza los niveles de estrés que se dan en las OES. Tanto el proceso como los resultados vienen recogidos en este documento de difusión.

El documento comienza con un acercamiento comprensivo a las OES, concretando en las de México, España y Chile. A continuación profundizan en la conceptualización del estrés y sus costos. Por último detallan la metodología aplicada en su investigación así como los resultados y las conclusiones a las que han llegado.

En el primer capítulo, se presenta un análisis de las OES en sus tendencias actuales. Muestran su evolución desde una relativa autonomía cultural de las comunidades académicas, a una restricción de autonomía marcada por la desnacionalización y adaptación, subordinada a la globalización mercantil

y financiera; desde una construcción de estatutos de verdad dentro de los campos del saber, hacia una capacitación instrumental para la aplicación práctica inmediata; desde una financiación estatal hacia un proceso cada vez mayor de privatización.

En el segundo capítulo, los autores nos ofrecen una visión detallada de la evolución que han experimentado las OES concretamente en México, en España y en Chile, destacando los principales logros, entre los que se encuentra el aumento de las tasas de matriculación, especialmente en el caso de las mujeres. Así mismo desvelan los retos a los que se enfrentan dichas universidades como es la búsqueda de la calidad educativa a través de procesos de evaluación, solventar las carencias en la formación pedagógica y potenciar la función docente del profesorado sin descuidar el papel investigador, o conectar la universidad con la sociedad y el sector económico, entre otras aspiraciones.

El capítulo tercero se conceptualiza el estrés y lo relacionan con variables laborales. El estrés docente es considerado una enfermedad profesional por ser uno de los problemas que afectan cada vez más a los educadores en su medio laboral (Buendía y Ramos, 2001). Gutiérrez, Contreras e Ito (2003) diseñaron un instrumento denominado SWS-Survey de salud mental, estrés y trabajo. Éste se circunscribe al modelo de Ostermann que valora la tolerancia al estrés teniendo en cuenta elementos negativos (estresores en las áreas laboral, social y personal) y neutralizadores o elementos positivos (apoyos en las tres áreas). Este instrumento es el que los autores emplearon para llevar a cabo su investigación.

En el capítulo cuarto, se presenta la metodología aplicada. Con dicha investigación se ha pretendido determinar la correlación entre la satisfacción laboral y la satisfacción salarial,

calcular los niveles de estrés y apoyos del personal de las OES, así como la correlación entre ambos en las tres áreas referidas (personal, laboral y social). Del mismo modo se analiza si el estrés y los apoyos se relacionan con multitud de variables analizadas como el sexo, la edad, estado civil, número de dependientes económicos, turno, horas trabajadas, realización de actividades adicionales para complementar el salario, área académica, estabilidad laboral, antigüedad, etc. La muestra con la que cuenta la investigación consta de personal académico de tres de las organizaciones más importantes de educación superior: la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación de Chile. Las hipótesis planteadas por los autores son contrastadas y reciben respuesta en el último capítulo del libro en base al análisis de los datos obtenidos para cada una de las tres universidades.

En resumen, esta obra constituye un avance en la investigación de la satisfacción laboral de los docentes. Nos permite conocer de cerca la percepción que tienen de su nivel de estrés y las variables relacionadas con la misma. Muchas son las preguntas a las que el trabajo da respuesta: ¿los académicos presentan altos niveles de estrés?, ¿cuál es su percepción de ello?, ¿reciben los apoyos necesarios?, ¿manifiestan menores niveles de estrés si cuentan con mayores apoyos en las áreas personal, social y laboral?... Además plantea nuevas preguntas que suponen un reto para la investigación: ¿por qué los académicos consideran que tienen altos niveles de estrés cuando no es así realmente?, ¿cuál sería el nivel óptimo de estrés en la labor académica para potenciar las capacidades personales sin perjudicar su salud? Éstas y muchas otras preguntas han de responderse si queremos dar un paso más en la búsqueda del bienestar docente.

CANO, E. (Coord.) (2011).

Buenas prácticas en la evaluación de competencias. Cinco Casos de Educación Superior.

Barcelona: Laertes, 158 pp.

Durante los diez últimos años, en el ámbito universitario español, se ha abordado de manera continua, incluso recurrente, el tema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La reforma que se ha llevado a cabo en todas las universidades en el marco del EEES ha tenido una especial incidencia en la modificación de todas las titulaciones para conseguir una estructura académica basada en grados y en postgrados (masters). Aunque la mayoría de los documentos que se han generado alrededor de este proceso de adaptación han incidido en la necesidad de un cambio de estructura y en la duración de los estudios también se ha realizado una gran labor, en la planificación de la docencia situando al estudiante en el centro de todo el proceso de formación.

Un perfil de las titulaciones bien definido, una planificación académica adecuada y un proceso de evaluación coherente con el perfil y las metodologías docentes han constituido, y constituyen, el principal reto para lograr un verdadero avance orientado a la calidad y a la mejora continua de los procesos académicos.

Buenas prácticas en la evaluación de competencias. Cinco casos de educación superior es una obra colectiva coordinada por la profesora Elena Cano en el marco de un proyecto Interuniversitario de I+D financiado por el Ministerio de Educación [SEJ2007-65786EDUC] que llevaba por título «Evaluación de competencias de los estudiantes universitarios ante el reto del EEES. Descripción del Escenario actual, análisis de buenas prácticas y propuestas de transferencia

a *diferentes entornos*» del que ella misma también ha sido la coordinadora.

El libro se estructura en ocho capítulos. Los dos primeros están destinados a remarcar la importancia de los diseños por competencias y la evolución por competencias en la Educación Superior. A continuación se presentan cinco estudios de caso de diferentes universidades y áreas de conocimiento distintas. Finaliza el texto con un último capítulo muy interesante sobre propuestas de mejora para la evaluación de competencias en la universidad a partir de las lecciones aprendidas en el estudio de los cinco casos.

Aunque durante los últimos años se han publicado muchos textos relacionados con el proceso de adaptación de las universidades al EEES no suele ser habitual encontrar textos centrados en el proceso de evaluación de competencias a través de estudios de caso en profundidad. Este libro pretende no sólo acercarnos, desde la práctica, a este proceso, sino que consigue también transferir todo aquello que se ha aprendido. Esta transferencia de buenas prácticas incide no sólo en los aspectos positivos y logros de cada uno de los análisis realizados sino, y no menos importante, en todos aquellos aspectos que no han funcionado o que no han conseguido un resultado positivo. Es fundamental conocer, también, en que ámbitos no se han conseguido los resultados previstos para evitar cometer los mismos errores si se reproduce esta experiencia en otro contexto y/o universidad diferente.

Los casos que se presentan, además, nos facilitan un amplio espectro de situaciones formativas en cuanto a: tipología de universidad, áreas curriculares, metodologías docentes, ... al tiempo que todas ellas han sido diseñadas y desarrolladas por profesores y profesoras de reconocido prestigio dentro y fuera de las instituciones a las que pertenecen. La trayectoria de

todos ellos/as también constituye una garantía a la hora de tomarlos como referente.

La selección de los casos creo que es lo más interesante del libro porque entre todos ellos podemos tener un amplio espectro de todo aquello que se ha de tener en cuenta a la hora de planificar, implementar y documentar un proceso de evaluación de competencias en el ámbito universitario. Los elementos clave de este proceso son: la planificación, la metodología, la estrategia de implementación de la metodología seleccionada (Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en la resolución de casos) y las herramientas para el registro y documentación del proceso de evaluación (en este caso basadas en el uso de un portafolio). Tomando como referencia todas las conclusiones de los casos podemos tener la certeza de no errar cuando planifiquemos e implementemos nuestro propio proceso de evaluación de competencias.

Para terminar esta reseña quiero mencionar la valentía de los profesores/as tomados como referentes al reconocer, de manera explícita, la poca generalización que aún existe en las universidades a la hora de tomar consciencia de la importancia del proceso de evaluación de las competencias. Éste, que era uno de los principales pilares de la reforma de las titulaciones, continúa siendo el reto a asumir por parte de todos los equipos docentes.

Libros como éste nos ayudan a evidenciar que es posible diseñar, desarrollar e implementar el proceso de evaluación de un modo distinto a como se ha abordado hasta ahora. También, es necesario tener en cuenta que cuando hablamos de evaluación de competencias no sólo hablamos del *saber* sino también del *saber hacer* y del *saber ser* y que si no lo abordamos desde esta triple óptica difícilmente podremos ga-

rantizar un buen proceso de evaluación de éstas. El uso de este texto nos puede ayudar, sin duda, a avanzar en esta dirección.

Mercè Gisbert Cervera
Universidad Rovira i Virgili de Tarragona

VALVERDE BERROCOSO, J. (Coord.) (2011).

Docentes e Competentes: Buenas Prácticas Educativas con TIC.
Barcelona: Octaedro, 128 pp.

Docentes e-Competentes, Buenas Prácticas Educativas con TIC; es una breve obra escrita por diversos autores que hace uso de un lenguaje sencillo y directo. Es un libro fácil y ameno de leer, aunque algo más complejo de entender si no se está familiarizado con ciertos conceptos informáticos básicos como pueden ser hardware, software, blog...

Parte de una investigación educativa titulada «Análisis de las políticas educativas para la integración de las TIC en el sistema educativo de Extremadura y sus efectos en la innovación» en la cual, para llevarla a cabo se seleccionaron nueve centros considerados como centros con buenas prácticas educativas con TIC bajo una serie de criterios tales como, experiencia previa en proyectos de innovación didáctica con TIC, obtención de distinciones y premios relacionados con la tecnología educativa y valoración de la innovación con TIC realizada por expertos.

A partir de la investigación el libro expone dieciocho buenas prácticas educativas seleccionadas de algunos resultados de dicha investigación y organizada en torno a tres categorías:

actividades docentes, gestión y organización y recursos educativos, donde en cada una de ellas se describen seis casos prácticos explicados a lo largo de los cinco capítulos del libro.

Ya desde el primer capítulo Jesús Valverde Berrocoso, el coordinador del libro, nos señala que la obra no se debe confundir con un recetario acerca de lo que ha de hacerse en las prácticas educativas con TIC. Como él mismo indica, las prácticas descritas no permiten una aplicación automática a nuestra propia docencia. Su utilidad más bien se deriva de su gran carácter innovador y su potencial para invitar a la reflexión sobre nuevos caminos en este ámbito. Así pues, lo que se pretende con esta obra es mostrar y describir buenas prácticas educativas que fomenten el uso de las TIC en el aula por parte de todo el profesorado, en general.

En el segundo capítulo María del Carmen Garrido Arroyo y María Rosa Fernández Sánchez recogen diversas prácticas que se realizan en el aula con el apoyo de las tecnologías digitales, caracterizadas en su mayoría por el protagonismo que adquiere el alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Cabe destacar el uso de las tecnologías en el ámbito de la Educación Física, por ser una experiencia poco frecuente en lo referente a la aplicación de las tecnologías en educación innovadora, que ha propiciado muy buenos resultados en los alumnos: desarrollo de la creatividad, autonomía, satisfacción por el trabajo...; una forma de aplicar las TIC en ésta asignatura es por ejemplo a la hora del calentamiento, donde se utiliza un programa de equalización de sonidos y se trabaja al ritmo de los mismos. Con el uso de ese software se reproducen diferentes bases rítmicas del movimiento y el docente establece distintos ejercicios mediante los cuales el alumnado experimenta los diferentes ritmos propuestos.

El capítulo «Buenas Prácticas Educativas con TIC sobre Gestión y Orga-

nización» escrito por María José Sosa Díaz y Jesús Montero Melchor, muestra la necesidad de que el Proyecto Educativo de Centro se comprometa explícitamente con la integración de las tecnologías digitales en la práctica docente. En este capítulo resulta muy interesante la figura del coordinador TIC, cuya función principal es el impulso y la dinamización del uso de las TIC entre el profesorado, para facilitar a estos la aplicación de las tecnologías en sus aulas tal y como se debe establecer en el proyecto educativo de centro.

En el cuarto capítulo, «Buenas Prácticas Educativas con TIC: recursos didácticos», Eloy López Meneses y Dionisio Díaz Muriel, nos describen seis buenas prácticas educativas con TIC, cuyo hilo conductor es la elaboración de recursos didácticos, centrados fundamentalmente en las posibilidades que ofrece la Web Social o la Web 2.0, es decir, aquellas aplicaciones de Internet que utilizan la inteligencia colectiva para proporcionar servicios interactivos en red dando al usuario el control de sus datos; aplicaciones que generan colaboración ya que permite a los usuarios compartir información a través de herramientas como blog, wiki, redes sociales...

Por último, Jesús Valverde Berroco, ofrece al profesional de la educación la posibilidad de autoevaluar su práctica educativa con TIC, mediante una rúbrica que evalúa cinco dimensiones de la actividad docente con tecnologías; cada dimensión (cognitiva, organizativa, comunicativa, didáctica y tecnológica) posee una serie de categorías que se describen con claridad y a las que se acompaña de criterios o indicadores de logro según grados o niveles específicos de ejecución. La aplicación de este instrumento, explicado con todo detalle en este quinto capítulo, permite al profesorado, de manera individual o colectiva, conocer la calidad de su actividad docente con TIC y de esta manera potenciar las fortalezas y definir las debilidades.

La denominación de Sociedad del Conocimiento, exige a nuestro sistema educativo una serie de cambios mediante los cuales se debe considerar a las TIC como medios para la transformación organizativa y pedagógica. Sin embargo, es frecuente observar cómo los centros no saben cómo hacer uso de las posibilidades que ofrecen estas tecnologías para adaptarse a la nueva Sociedad. Así pues, esta obra, *Docentes e-competentes*, puede ser un buen punto de partida para potenciar el uso y la aplicación de las tecnologías en el aula, ya que en ella se describe un gran número de prácticas aplicables a todos los niveles educativos (educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato) y a diversas asignaturas: educación física, economía, ciencias sociales, plásticas...; donde siempre el rol del alumno y el del docente es activo y participativo, lo que implica que los resultados conseguidos sean satisfactorios.

Delia Arroyo Resino
Universidad Complutense

**MEGÍAS QUIRÓS, I. Y
BALLESTEROS GUERRA, J. C.
(2011).**

Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos.

Madrid: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, Caja Madrid Obra Social, 98 pp.

Abuelos y abuelas... para todo: percepciones en torno a la educación y el cuidado de los nietos, es una investigación impulsada desde la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, con fi-

nanciación de Obra Social Caja Madrid y elaborada por un equipo de sociólogos con experiencia multidisciplinar. El libro analiza el rol que desempeñan los abuelos y las abuelas en el cuidado de sus nietos, una cuestión social fundamental que afecta y repercute en su educación, en los modelos familiares y en las posibilidades de conciliación de la vida familiar y laboral de los padres y madres. A partir de la percepción que de dicho rol tienen los propios protagonistas, trata de responder a una serie de cuestiones: ¿Ha cambiado el rol social y familiar de los abuelos y abuelas? ¿Cuál es su papel como educadores? ¿Cómo es la relación con sus nietos? ¿Y con sus hijos? ¿En qué ha afectado a sus vidas ser abuelos y abuelas?

La metodología empleada es de tipo cualitativo, lo que permite al lector conocer de primera mano los discursos de los grupos analizados a través de una serie de citas textuales, obtenidas en el campo y reproducidas al hilo del análisis en los diferentes capítulos. En concreto, la información se extrae de seis grupos de discusión- tomando como variables principales el grado de ocupación de los padres y la edad de los nietos (en cualquier caso, menores de 10 años)- y en dos grupos T o terapéuticos, para confrontar el discurso de grupos de padres y madres con el de los abuelos y abuelas.

El estudio hace aportaciones interesantes en torno a los diferentes argumentos discutidos en los grupos, pero también arroja luz sobre una correcta aproximación metodológica al tema tratado. En este sentido, los autores señalan y matizan algunas formulaciones de la investigación: cómo la variable que resultó más significativa, y que debió identificarse como principal en el diseño, es la referida a la distinción entre los abuelos que están a cargo habitual de los nietos y los que no; y cómo la distinción entre nietos de mayor o menor edad es explicativa

en cuanto a la diferente edad que ello implica en los abuelos y abuelas a su cargo, un elemento clave tras el análisis de la información.

En sus diferentes capítulos, el libro recorre varios temas: cómo perciben su papel los abuelos y abuelas en la actualidad, cuál es su rol respecto a la crianza y educación de los nietos, cómo asumen la responsabilidad que se les asigna en el día a día de la familia, qué discursos diferenciales existen en función del tiempo y la frecuencia con que atienden a sus nietos -y que remite a variables socioeconómicas como condicionantes básicos- y cómo todas estas cuestiones influyen así mismo en las relaciones de los abuelos y abuelas con sus propios hijos.

Entre sus conclusiones, los autores señalan el peso social que se otorga a los abuelos como transmisores de valores *buenos* a los nietos -como el respeto, la abnegación o el esfuerzo-valores que, sin embargo, se interpretan como escasamente operativos o funcionales para la vida actual. Y cómo ellos se perciben como una generación que está en el *lugar inadecuado*, en el momento menos oportuno, cuando la sociedad se enfrenta a la contradicción de exigir más del rol de los abuelos y abuelas al tiempo que destrona su figura de un pasado como icono intocable de la familia. Así mismo, el análisis de su papel en el seno de las familias pone de manifiesto otras cuestiones relevantes como las diferencias de género, pues la identificación social de la madre como piedra angular de la educación y la familia, tiene traslación a la manera de entender los roles de abuelos y abuelas; el valor que se otorga a la autoridad, como elemento clave del proceso de aprendizaje y el reparto de tareas y responsabilidades entre padres, madres y abuelos, no exento de tensiones, negociaciones y acuerdos, y que se mueven entre las dimensiones de la responsabilidad, el disfrute y la obligación.

A modo de cierre, el estudio deja abiertas algunas preguntas claves para futuras investigaciones, como las formas de afrontar los problemas que se puedan derivar del retraso en la edad de tener hijos y la consecuente población de abuelos y abuelas más envejecida, o el papel cada vez más relevante de éstos en el mantenimiento del equilibrio y sostenimiento económico familiar, que en el actual contexto de crisis se ha puesto claramente de relieve.

*Anna Sanmartín Ortí
Coordinadora del Centro Reina Sofía
de Análisis sobre Adolescentes y Jóvenes
de la FAD.*

**SOBRADO FERNÁNDEZ,
L.M.; FERNÁNDEZ REY, E. Y
RODICIO GARCÍA. M.L. (Coord.)
(2012).**

*Orientación Educativa. Nuevas
perspectivas*

Madrid: Editorial Biblioteca Nueva,
396 pp.

El libro que se nos ofrece de la Editorial Biblioteca Nueva en su colección Manuales Universidad, con doce capítulos y 396 páginas, nace –según los propios autores y editorial– para apoyar en las labores de información, formación y actualización que hayan de realizar los agentes de la Orientación Educativa, incluyéndose aquí los profesores especialmente, o quienes aspiren a serlo.

Seguramente por ello, a los tópicos más convencionales en este ámbito del conocimiento (perspectivas teóricas, funciones principales, modelos organizativos, servicios externos e internos de

orientación...) se le añaden otras temáticas de futuro. A la vez, a unos y otros contenidos se les da un tratamiento y enfoque renovados (orientación a lo largo de la vida, políticas europeas, desarrollo profesional, e-orientación, orientación profesional en la educación...).

Cada capítulo nos presenta la información, completa e innovadora, obviando términos, contenidos o cuestiones derivadas de la consideración de normativas legales, características de un determinado país o sistema educativo que puedan dificultar la comprensión de lo tratado. Veamos a continuación una breve referencia a cada uno de los capítulos.

El capítulo I, elaborado por Rebeca García Murias, sitúa a la Orientación Educativa en el nuevo escenario de la educación como proceso a lo largo de la vida, con un análisis del avance que significa este nuevo planteamiento en cuanto a necesidades, formación y competencias de los orientadores y nuevas posibilidades a partir de políticas europeas e instituciones.

En el II, Elena Fernández Rey aborda las diferentes teorías y modelos explicativos de la Orientación Educativa, aportando una visión actualizada que posibilita articular los contenidos desarrollados en los siguientes capítulos. Tras exponer las perspectivas teóricas, plantea tres modelos de intervención que le permiten trasladarse ya, en otro apartado, a los organizativos, incluyendo en estos los institucionales más candentes en la actualidad.

María Luisa Rodicio García, en el capítulo III, a partir de un análisis de las implicaciones que los cambios sociales están generando en los profesionales de la Orientación Educativa, nos aproxima a las funciones y competencias orientadoras y tutoriales que se le requieren en el nuevo escenario educativo. Las competencias en educación

constituyen un concepto central en el análisis que le permite plantear un modelo de orientación basado en aquéllas y presentar alguno de los más conocidos en el actual espacio internacional.

El IV capítulo, redactado por María Josefa Iglesias Cortizas, se ocupa de las aportaciones del Diagnóstico Psicopedagógico a la Orientación Educativa, deteniéndose en aspectos como el proceso, el informe, los instrumentos y las estrategias no estandarizadas más utilizadas en el ámbito de la educación actual.

La atención a la diversidad, la incorporación de las TIC en el quehacer cotidiano y la Orientación Profesional son temáticas centrales en la sociedad de nuestros días que deben ser tratados en cualquier manual de Orientación que se precie. Por ello el primero de estos temas se desarrolla en el capítulo V por la profesora Elena Fernández Rey, quien nos ofrece una perspectiva tan amplia como acertada del concepto de diversidad en Orientación Educativa. Las TIC son el leitmotiv del capítulo VI, a cargo de Miguel Ángel Nogueira Pérez, que las estudia desde la perspectiva de lo que supone de reto y de tendencia innovadora en el campo de la orientación, donde ya se puede considerar propiamente el modelo tecnológico de intervención y describir sus componentes. El capítulo VII, a cargo de Cristina Ceinos Sanz, trata de la Orientación Profesional en la Educación. Tras presentar el concepto y referirse a la organización de la orientación profesional en el sistema educativo particularmente en el español, expone los principales aspectos relativos a modelos, funciones, ámbitos y áreas de aquélla.

Se le dedican, lo cual ha de valorarse como un completo acierto, dos capítulos (VIII y IX) a la dimensión organizativa de la Orientación Educativa. Los profesores LuíS Sobrado Fernández y Alberto Barreira Arias, tomando

como elemento central el concepto de servicios orientadores, tanto internos como externos, profundizan en su organización y funciones en el sistema de enseñanza no universitaria y en la universidad, estudiando lo que ocurre al respecto en algunos países europeos. En el siguiente capítulo (IX) se afronta la tutoría educativa, tema hasta aquí apenas referenciado de modo puntual en los anteriores. El autor del mismo, Camilo Ocampo Gómez, de la Universidad de Vigo, la estudia, tras algunas consideraciones previas, en las diferentes modalidades de enseñanza, en cada una de las etapas de un sistema educativo, en la formación profesional y en la universidad. Aborda asimismo todo lo relativo a los planes de acción tutorial y su evaluación, temas de gran actualidad que nos preocupan a todos.

El capítulo X, abordado por LuíS Sobrado Fernández, entra en un contenido fundamental de la Orientación Educativa, ya que en la práctica es absolutamente necesario que los correspondientes órganos de decisión sepan acertar en las medidas que toman sobre esta cuestión para desarrollar una orientación de calidad. Se trata de la formación y desarrollo profesional de los orientadores educativos. Estudia el autor su evolución histórica, las últimas tendencias, los modelos de formación, el perfil del orientador, su formación, desarrollo profesional y la del profesor tutor, sin olvidar las perspectivas internacionales existentes.

Finalmente, se presentan dos capítulos (XI y XII) cuyo contenido se refiere a aspectos concretos del trabajo de los agentes orientadores. Así, el XI, elaborado por María Luisa Rodicio García, versa sobre diseño y evaluación de programas de Orientación Educativa, dos tareas propias de los orientadores que, sin duda, se han visto revalorizados profesionalmente al emerger este modelo de intervención como uno de los más adecuados en la actualidad. Se dedica además un apartado completo a

dar cuenta de los programas de orientación educativa que actualmente existen en cada uno de los diferentes ámbitos: vocacional, escolar, desarrollo personal-social y atención a la diversidad.

A continuación, el capítulo XII y final, con José Antonio Sarmiento Campos como autor, trata de las estrategias y acciones de asesoramiento social y familiar en el marco de la Orientación Educativa, labor esencial para desarrollar un trabajo contextualizado y verdaderamente cooperativo. En el mismo se abordan conceptos entre los que destacan los siguientes: funciones orientadoras en ámbitos sociales, medio abierto como contexto en orientación, las coreografías de intervención social, el asesoramiento, trabajo en red y redes sociales como estrategias y técnicas de intervención, así como el rol de los profesionales de ayuda familiar y social en relación con la orientación educativa.

Ha de reseñarse que el libro, además de contar con una bibliografía amplia, dispone, a mayores del índice con epígrafes por páginas, de otros tres más (onomástico, de términos y de cuadros, tablas y figuras), lo cual contribuye a un manejo activo de la obra por parte del lector que lo convierte en un recurso didáctico de gran interés.

En este mismo sentido debemos destacar como características que coadyuvan a un aprendizaje activo y significativo las precisas introducciones de cada capítulo, las síntesis que obran al final de los mismos, los elementos de debate y el glosario que, al término de la obra, ofrece con claridad y sintéticamente el sentido que, dentro del ámbito de conocimiento de la Orientación Educativa, corresponde a cada uno de los principales términos (unos 55) situados en el espacio semántico en el que se inscribe el contenido del libro.

Nos hallamos, por tanto, ante una obra que, además de servir como magnífico manual para estudiantes y perso-

nas que quieran iniciarse en el mundo de la Orientación Educativa, constituye un excelente recurso para los diferentes profesionales de la orientación a quienes llevará a profundizar en múltiples aspectos de su quehacer diario mostrándoles una nueva perspectiva, tanto en el plano teórico como en el práctico, a partir de la reflexión suscitada en ellos por las propuestas de los autores, profesores universitarios de Orientación y varios de ellos con amplia experiencia como profesionales de ésta. Propuestas que, sin duda, van servir también para mejorar la calidad de su actuación a partir de la innovación pedagógica, aspecto necesario para el desarrollo adecuado de la Orientación Educativa en el Siglo XXI.

Alfonso Cid Sabucedo
Universidad de Vigo

BERNAL, A.; RIVAS, S. Y URPI, C. (2012).

Educación familiar: infancia y adolescencia.

Madrid: Pirámide, 352 pp.

El libro *Educación familiar, infancia y adolescencia* de las profesoras Bernal, Rivas y Urpí da respuesta de forma muy acertada a un tema que está en plena actualidad, y del que socialmente se está haciendo eco: la necesidad de potenciar la educación en la familia tanto en la infancia como en la adolescencia. Desde un enfoque pedagógico, este libro puede dar razones a padres y a profesionales diversos de la educación sobre cómo intervenir en la familia con un fin preventivo y de desarrollo. Por tanto, cabe encontrar en él modos de enfocar aspectos tales como la pérdida de la autoridad familiar, la

falta de madurez de sus miembros o las herramientas para socializar las personas en todas las etapas de su vida. El mérito de esta obra es mayor si se tiene en cuenta que, en un volumen, se sintetizan muchas ideas de las que se carecía de publicaciones recientes del ámbito pedagógico, donde se halla una fundamentación científica a la educación familiar junto con la aplicabilidad práctica de dichas bases para las etapas de la infancia y de la adolescencia.

La potenciación de la educación en familia con un fin preventivo y de desarrollo es el hilo conductor de esta obra, que está dividida en tres bloques.

En el primer bloque, Aurora Bernal establece las bases de los conceptos clave que fundamentan la educación familiar. En él se abordan aspectos tales como la interrelación entre las disciplinas que ahondan en el estudio de la educación familiar, dentro del apartado de los fundamentos del estudio y práctica de la educación familiar, o de la diferenciación de los elementos propios de dicha disciplina dentro del epígrafe la dimensión educativa de la vida familiar, entre otros aspectos a destacar. El tratamiento pedagógico del tema de la autoridad y la disciplina cierra con maestría este primer bloque.

Este primer capítulo pone las bases para que en los dos siguientes, que siguen una estructura idéntica aunque con distinto contenido y objetivos, concreten estas ideas en la realidad educativa familiar del período de la infancia y de la adolescencia.

En el segundo bloque, Sonia Rivas describe las necesidades y posibilidades educativas básicas que son propias de la infancia y que conviene atender, insistiendo especialmente en algunas según el período infantil al que se haga referencia, como las fisiológicas, emocionales, sociales o cognitivas. La autora continúa el abordaje de la temática de la infancia aludiendo a los

medios y recursos con los que cuentan los padres para atender las necesidades de educación y de crianza durante el período de la infancia, intercalando en su discurso ejemplos concretos que ayudan a comprender mejor el contenido. Un primer apartado lo dedica a las necesidades médico-sanitarias; un segundo apartado, a las escuelas de padres, y finalmente, un tercer apartado, a los recursos que los centros educativos brindan a los padres para colaborar en la educación y formación de sus hijos.

En el tercer bloque, Carmen Urpí aborda con gran destreza y conocimiento del período de la adolescencia, las subetapas de la pubertad, la adolescencia media y la juventud o adolescencia tardía. Precisamente, esta diferenciación dentro de un mismo bloque ayuda al lector a encontrar en sus páginas un tratamiento mucho más pertinente y adecuado a lo propio de cada momento evolutivo, evitando así caer en obviedades o en generalidades. En consonancia con el desarrollo del adolescente, en cada etapa se enumeran una serie de objetivos y contenidos que son prioritarios tratar. A continuación, la autora señala la concreción de los medios y recursos disponibles para adquirir dichos contenidos y alcanzar los objetivos planteados en cada subetapa. De este modo se alude al ocio y al tiempo libre, a la amistad y a las relaciones sociales, y finalmente a las actividades de voluntariado.

En definitiva, las tres autoras de este libro, que compatibilizan sus tareas de docencia e investigación, han logrado ilustrar en poco más de 300 páginas y cerca de 25 tablas, cuáles son los fundamentos de la vida de familia y cómo llevarlos a cabo durante la infancia y la adolescencia, con un mismo hilo conductor, desde un planteamiento que logra intercalar la teoría y la práctica de la vida familiar con gran habilidad, amenidad y practicidad, y con una visión positiva de la vida familiar. El tra-

tamiento de estos dos períodos supone un acierto, porque en ellos se establecen las bases para el desarrollo posterior de las personas. En cualquier caso, sería deseable que, además del período de la infancia y de la adolescencia, las autoras abordaran quizás más adelante, otras partes de la vida familiar con este mismo enfoque.

Sara Ibarrola-García
Universidad de Navarra

**VALDEMOROS, M.A Y
GOICOEHEA, M.A
(Coord.) (2012).**

Educación para la convivencia
Madrid: Biblioteca Nueva, 206 pp.

Dentro del ámbito socioeducativo se aboga por una educación destinada al desarrollo integral de la persona, es decir, que atienda a todas las facetas del ser humano. Tradicionalmente, desde las instituciones escolares se han trabajado en mayor medida los contenidos de tipo intelectual y prácticos, dejando para las familias aquellos de índole actitudinal. Sin embargo, los cambios que se están produciendo en la sociedad con la incorporación de la mujer al trabajo, el aumento de familias desestructuradas, la carencia de tiempo por parte de ambos progenitores y la tendencia al individualismo, entre otros factores, hacen necesario un aprendizaje en valores dentro de la educación formal. Dicha educación debe incidir en aspectos como la responsabilidad social de cada individuo, la participación democrática, fomentar competencias en relaciones sociales y trabajar actitudes como la tolerancia, el respeto, la colaboración, etc.

La LOGSE (1990) ya incluyó algunos de estos contenidos en los ejes transversales, y posteriormente la LOE (2006) cumplimenta esos contenidos a través de la competencia social y ciudadana. No obstante, a pesar de dichas normativas, cambiar el pensamiento y la forma de proceder de la institución escolar constituye una tarea ardua y costosa. La transformación de la educación formal debe pasar, ineludiblemente, por la formación inicial y continua del profesorado, con el fin de capacitarlos para que introduzcan en su actividad profesional una educación para la convivencia. Además de proporcionarle conocimientos teórico-prácticos, se hace preciso orientarles en la adquisición de actitudes, así como vivenciar estrategias, que deberán desarrollar en su labor educativa, de tal manera que se favorezca el trabajo de estos aspectos en la escuela. Junto a la educación formal, es conveniente que este aprendizaje se extienda a la educación no formal con el objetivo de que la totalidad de los agentes educativos eduquen en sintonía en los valores señalados anteriormente.

La finalidad del libro *Educación para la convivencia* es dotar a los agentes educativos de conocimientos y estrategias que contribuyan a lograr una convivencia pacífica, saludable y armónica. El texto está gestado por un grupo de reputados expertos del ámbito de la educación y, su lectura en clave pedagógica resulta muy interesante además de recomendable, especialmente para los agentes educativos que desarrollen su labor profesional con niños y jóvenes. La obra se divide en dos partes: una de carácter teórico, que incluye seis capítulos, y una segunda de carácter práctico con un único pero amplio capítulo.

El capítulo primero presenta los conceptos fundamentales de la sociedad actual española, en general, y de la educación para la convivencia, en particular. Se analiza la legislación que

ha dado pie a que la institución escolar dedique parte de su tiempo a los aprendizajes de derechos y deberes ciudadanos y al desarrollo de las competencias sociales necesarios para ser un ciudadano responsable en la participación democrática.

En el segundo capítulo se abordan los valores, las actitudes y las normas, como aspectos fundamentales para la integración y socialización del individuo, pues de la interiorización de los mismos va a depender el modo en que la persona se va a relacionar con los demás y con el entorno.

El tercero de los capítulos se centra en la educación emocional y afectiva, de la que depende el desarrollo y crecimiento personal, y que a su vez, incide en la comunicación e interacción interpersonal.

El capítulo cuarto se inicia con el tema de la disciplina, que guarda estrecha relación con las normas, enmarcando a la institución escolar como el contexto idóneo para desarrollar dicha competencia. En este mismo bloque, también se abordan cuestiones relacionadas con la violencia y los conflictos que se pueden producir en los distintos grupos humanos, por lo que aprender a resolverlos de un modo eficaz es fundamental para una convivencia pacífica y armónica.

El quinto de los capítulos está dedicado a la convivencia en escenarios escolares, en el que se presenta la norma-

tiva de los centros sobre la elaboración de un Plan de Convivencia que regule la vida de todos los miembros de la comunidad educativa. Este apartado complementa así lo establecido por la LOE, en aras de una buena socialización.

El último de los capítulos de la parte teórica presenta, a modo de ejemplo, una muestra de algunas de las peculiaridades importantes de la sociedad actual y sobre las que se hace preciso intervenir con el fin de evitar problemas de convivencia. El respeto a las distintas culturas en una sociedad plural, la coeducación o la educación afectivo-sexual, son algunas de las propuestas de esta sección.

La segunda parte del libro posibilita trabajar de un modo práctico los contenidos teóricos desarrollados en los capítulos precedentes, permitiendo afianzar los diferentes conceptos a través de la experimentación personal, hacerlos significativos y vivenciarlos para tomar conciencia de los propios valores.

En definitiva, este libro constituye un manual de enorme utilidad, tanto para los estudiantes del ámbito de la educación, como para todos aquellos profesores, pedagogos, psicopedagogos y educadores sociales, sensibilizados con la promoción de valores que contribuyan a la consolidación de sociedades democráticas.

Iratxe Suberviola Ovejas
Universidad de la Rioja